



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°62 DE 2015**

“Por medio de la cual se otorga la Distinción por Trabajo de Grado Meritorio a una estudiante del programa de Economía”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 122 del Acuerdo No.01 de 2010, establece que la Distinción por Trabajo de Grado Meritorio se otorgará cuando un trabajo de grado, en la modalidad de trabajo investigativo, sea aprobado y obtenga un puntaje mínimo de noventa (90) puntos;

Que el trabajo de grado investigativo titulado: **“Relación entre los programas del sector vivienda de los planes de desarrollo y el plan de ordenamiento territorial con el déficit de vivienda de Sincelejo entre 2000-2012”**, realizado por la estudiante del programa de Economía, Yeidis Yamileth Romero Julio, dirigido por el docente León Julio Arango Buelvas, obtuvo un puntaje de noventa punto quince puntos (90.15);

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en sesión del 13 de julio de 2015, avaló y recomendó al Consejo Académico el otorgamiento de la referida distinción;

Que el Consejo Académico, en sesión del 15 de julio de 2015, en mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Otorgar la Distinción Meritoria al Trabajo de Grado Investigativo titulado: **“Relación entre los programas del sector vivienda de los planes de desarrollo y el plan de ordenamiento territorial con el déficit de vivienda de Sincelejo entre 2000-2012”**, realizado por la estudiante del programa de Economía, **Yeidis Yamileth Romero Julio**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.102.842.045 de Sincelejo (Sucre).

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los quince (15) días del mes de julio de 2015

(Original firmado por)
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Transcriptor: Kelly Salazar Torres
Revisó: Jeiny Emiliani Ruiz